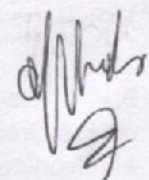


**SESIÓN EXTRAORDINARIA QUINTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021**



En Santa Cruz, a 7 días del mes de octubre de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Quinta, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Álvaro Benavides Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Asunción a cargo de Concejala Sra. Luz Parraguez Castro.**
- **Entrega Presupuesto Municipal año 2022.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:15 hrs. el Sr. Presidente abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

(No hay)

4.- CORRESPONDENCIA

(No hay)

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

(No hay)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

(No hay)

7.- TABLA

- **Asunción a cargo de Concejala Sra. Luz Parraguez Castro.**

El Sr. Secretario Municipal da lectura al acta del Tribunal Electoral donde dicho cuerpo colegiado se pronuncia sobre el nombramiento como concejala de la Sra. Luz Parraguez Castro, en reemplazo del Sr. Estanislao Lastra Torres, debido a su renuncia.

A continuación, el Sr. Secretario Municipal procede a tomar el juramento correspondiente a la Sra. Luz Parraguez Castro, como sigue:

"Sra. Luz Parraguez Castro, jura o promete observar la constitución y las leyes, y cumplir con fidelidad las funciones propias de su cargo, como concejal de la comuna de Santa Cruz". La Sra. Concejala Luz Parraguez Castro jura.

- **Entrega Presupuesto Municipal año 2022.**

A continuación, el Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, procede a entregar a cada uno de los Sres. Concejales una copia del Presupuesto Municipal para el año 2022, Plan de Acción, Programas Municipales y Programa de Mejoramiento de la Gestión, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades y entrega algunos antecedentes al respecto de dichos instrumentos.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:30 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 7 de octubre de 2021.